



El presidente de México dice que presentará una reforma constitucional para prohibir el consumo de fentanilo



El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, dijo el viernes que presentará una reforma constitucional para prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo.

La administración del presidente estadounidense Joe Biden ha presionado a México para que dedique recursos suficientes para ayudar a frenar el flujo de la droga ilegal fentanilo hacia Estados Unidos.

La tasa de muertes por sobredosis de drogas relacionadas con el fentanilo se triplicó con creces en Estados Unidos entre 2016 y 2021.

López Obrador dijo que la reforma constitucional es una de las iniciativas que planea presentar para reprimir el consumo en México.

"Se va a prohibir, sí, severamente, en el caso de estas drogas que son nocivas. En seis meses, los jóvenes pueden perder la vida", dijo López Obrador en una rueda de prensa ordinaria.

Las autoridades mexicanas han negado previamente que el país sea productor de fentanilo.